



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PROCESO DE AUDITORÍAS

La **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, a través de la **Dirección General de Fiscalización, Auditoría y Supervisión**, recabará de manera directa e indirecta y utilizará sus datos personales con la finalidad de identificar a las personas que participan en las actas de inicio y cierre del proceso, en los documentos probatorios derivados de los procedimientos de auditoría que realiza la Dirección General y en las auditorías en las que se tiene injerencia con otros entes de fiscalización del Estado y de la Federación, así como en el seguimiento de los resultados de las mismas, de conformidad con lo previsto en los artículos 30 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

- **Transferencia y remisión de datos personales**

Los datos personales que se recaban (**identificables, informáticos, laborales, académicos, procedimientos seguidos en forma de juicio y de naturaleza pública**) serán materia de remisión a la Unidad de Transparencia y a otras unidades administrativas de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno en el ejercicio de sus respectivas atribuciones y no serán materia de transferencia, salvo aquéllas excepciones previstas por la Ley que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

- **Mecanismos, medios y procedimientos disponibles**

Es importante señalar que, usted tiene derecho a manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para las finalidades o transferencias que requieran de su Consentimiento, previo a que ocurra dicho Tratamiento. (Artículo 25 fracción VIII de la *Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco*), de manera personal o a través de su representante, directamente en la *Unidad de Transparencia* de esta dependencia, ubicada en la Avenida Paseo Tabasco, No. 1504, Centro Administrativo de Gobierno, colonia Tabasco 2000, Código Postal 86035 de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco; en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, o a través del *Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0)* de la *Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)*.

Si tiene alguna duda, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo a la dirección **sabg.udt@tabasco.gob.mx** o comunicarse al teléfono **9933104780** extensión **15133**.

Podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral a través del hipervínculo siguiente:

<https://tabasco.gob.mx/buen-gobierno>

